

Estrada Arráez, Ana, Beatriz Martín Izquierdo y Carlota de Benito Moreno (2022), *Como dicen en mi pueblo: el habla de los pueblos españoles*, Pie de Página, 232 pp. ISBN: 978-84-124060-6-1

ROXANA DENISA MARICA
Universidad Autónoma de Madrid
roxana.marica@uam.es

Como dicen en mi pueblo: el habla de los pueblos españoles recoge a lo largo de sus páginas la historia del *Corpus Rural y Sonoro del Español Rural* (COSER), un proyecto que nació en los años 90 de la mano de su directora Inés Fernández-Ordóñez, a quien este libro quiere homenajear. Es este un corpus dialectal y se compone de entrevistas semidirigidas realizadas a personas mayores del entorno rural. Permite documentar y estudiar las variedades rurales del español europeo, las cuales, hasta ese momento, habían recibido poca atención en las investigaciones lingüísticas.

Las primeras campañas de encuesta tenían por objetivo delimitar las isoglosas del leísmo, como parte de la investigación que Inés Fernández-Ordóñez realizaba sobre los pronombres átonos de tercera persona. Posteriormente se ampliaron, a lo largo de más de 30 años, a la mayoría de las zonas de la Península hispanohablante, además de los dos archipiélagos, lo que ha permitido estudiar otros rasgos lingüísticos a partir de datos reales.

Es este un libro colectivo en el que han participado varios de los lingüistas y dialectólogos que han colaborado con el COSER y cuyos capítulos comparten el objetivo de acercar el estudio de las variedades del español y la dialectología a la población general. Para ello, los autores se sirven de un estilo divulgativo que, además, se refuerza a través de la inclusión de diferentes anécdotas vividas durante las campañas de encuesta. Este afán divulgativo queda manifiesto, por un lado, en la introducción escrita por las editoras Ana Estrada, Beatriz Martín y Carlota de Benito, en la que explican al lector las convenciones formales del libro y, por otro, en el glosario que se incluye al final del libro, en el que los conceptos más habituales aparecen definidos. Asimismo, la idea principal (en la que insiste en cada uno de los diez capítulos) es que no existe una única manera correcta y válida de hablar, sino que, por el contrario, las connotaciones positivas o negativas hacia un rasgo

o fenómeno lingüístico están asociados al prestigio lingüístico de las diferentes variantes.

Así pues, los capítulos que integran esta obra constituyen una muestra de algunas de las investigaciones que se han realizado empleando como fuente primaria de datos los proporcionados por este corpus, que abarcan diferentes fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos y discursivos del español europeo. Puesto que el propósito del corpus era el estudio de la sintaxis del español, gran parte de las investigaciones se han dedicado a este nivel de la lengua. Este es el caso del fenómeno estudiado por Carlota de Benito en el segundo capítulo: el empleo del pronombre reflexivo *se* de tercera persona, en contextos de primera y de segunda persona plural (como en *Hemos pensao de casarse* y *Si vosotros se queréis*, respectivamente), tema de su tesis doctoral. Los datos del COSER dan cuenta de una mayor frecuencia en la segunda persona que en la primera, lo que indicaría que es más antiguo el uso de *se* en la segunda persona que en la primera y, además, que, en el caso del español, el contexto de origen de *se* con estas personas gramaticales se encuentra en el uso del infinitivo con valor de imperativo.

Mónica Castillo Lluch, Cristina Peña Rueda y Michiel de Vaan tratan, en el tercer capítulo, un fenómeno canario que se consideraba ya desaparecido: la llamada paragoge vocálica, que consiste en la adición de un sonido vocálico al final de una palabra (por ejemplo, *señoro* por *señor* o *cantare* por *cantar*). Gracias al COSER, este rasgo se ha documentado en las islas más occidentales del archipiélago canario: norte de Tenerife, La Palma, La Gomera, El Hierro y, en menor medida, Lanzarote.

Jorge Agulló, en el quinto capítulo, estudia las construcciones existenciales con *haber* y la distribución geográfica de este fenómeno. Así, mientras que en el español estándar *haber* introduce referentes indefinidos, en el occidente peninsular se vulnera el llamado principio de definitud, de forma que el verbo *haber* introduce referentes definidos, en concreto, con posesivos relacionales, como en *Si no hubiera habido mi madre, igual se lo hubieran calentao ellos*.

En el octavo capítulo, Enrique Pato analiza la distribución geográfica de la sustitución del imperfecto de subjuntivo por el condicional (*Si tendría dinero, lo compraría* por *Si tuviera/tuviese dinero, lo compraría*), además de los contextos oracionales que favorecen este fenómeno, tema de estudio de su tesis doctoral. En cuanto a la distribución geográfica, los datos del COSER confirman que se trata de un rasgo característico de la zona septentrional de la Península, aunque esta sustitución es sobre todo frecuente en Vizcaya, Álava, La Rioja y Burgos. Por otra parte, la sustitución de un tiempo verbal por otro se ve favorecida por el

contexto oracional, siguiendo la siguiente escala jerárquica: oraciones sustantivas > modales y relativas > condicionales > resto de oraciones.

Cierra este libro el décimo capítulo, escrito por Inés Fernández-Ordóñez, que se dedica al uso dialectal de los pronombres átonos de tercera persona, esto es, el leísmo, el laísmo y el loísmo. Su investigación permitió describir tres diferentes sistemas de selección de los pronombres átonos de tercera persona. En el primero de estos sistemas, el que se emplea en el País Vasco y el norte de Navarra, tiene mucha importancia el rasgo de animación, de forma que se emplea la forma *le* para todos los referentes animados, independientemente de que estos sean masculinos o femeninos (*a una [oveja] le quiere y a otra no*). Sin embargo, en el segundo de los sistemas pronominales, que se emplea en la parte centro oriental de Asturias y en Cantabria, la selección del pronombre varía en función de si el objeto directo es continuo o discontinuo y, en consecuencia, se emplea el pronombre neutro *lo* para referir a todas las sustancias, sean masculinas o femeninas (*Y después la lana también lavao [...] y después a metérselo al colchón*). Los objetos directos masculinos y contables, en cambio, exhiben leísmo en Cantabria (como en *Cuando el horno está caliente, hay que barrerle* o en *Hay un banco especial para tumbarle [al cerdo]*). Por último, el tercer sistema, llamado *referencial*, abarca gran parte de Castilla central y occidental, además de zonas limítrofes a esta. En este, el rasgo gramatical que se destaca es el género y, siguiendo el modelo del leísmo cántabro, *la* se generalizó tanto para objetos directos como indirectos femeninos y contables, dando lugar al llamado laísmo (*a todas las mozas las ponían en el tejao un ramo de rosas*), mientras que el pronombre neutro *lo* comenzó a emplearse también con objetos indirectos y referidos a sustancias, originando el llamado loísmo (*hay quien lo echa sal y lo cuelga [el tocino]*).

Otros fenómenos investigados en el libro han sido inducidos por el contacto con otra lengua. Entre estos se encuentran aquellos rasgos abordados por Andrés Enrique-Arias en el primer capítulo, que aparecen en la variedad del español hablado en Mallorca, la cual se ha visto influenciada por el contacto con el mallorquín. Algunos de estos fenómenos aparecen solamente en hablantes bilingües, como la estructura *que + verbo + de + adjetivo* (*¡qué son de buenas!*, calco de la estructura en catalán *que son de bones!*), mientras que otros rasgos están extendidos también a hablantes que no dominan el catalán, como el uso del verbo *hacer* como verbo de apoyo (*Hacer un café* por *Tomar un café*). También el origen del fenómeno estudiado por Cristina Matute en el noveno capítulo se encontraría en el contacto lingüístico entre el castellano y, en este caso, el euskera: se trata del empleo de *ya* como partícula discursiva equivalente a *sí* (*¿Ya tomaréis un poco de champán?*), rasgo propio del área euskaldún del País Vasco y Navarra y áreas colindantes, adverbio *este que*, en el español estándar tiene, principalmente,

una interpretación temporal. Este es un fenómeno de la sintaxis discursiva que se originó por hacer equivalentes, primero semánticamente y, después, sintácticamente, la partícula afirmativa *-ba* del euskera con el adverbio *ya* del castellano.

Aunque el proyecto COSER está orientado principalmente al estudio de la sintaxis, también se ha empleado para estudiar tanto la fonética como la morfología del español. Así, por ejemplo, Ana Estrada Arráez, dedicó su tesis doctoral a la pérdida de la /d/ intervocálica, tema sobre el que versa el cuarto capítulo. Este fenómeno se distribuye en la mitad sur peninsular, aunque es más frecuente y aparece en más contextos en Andalucía, variedad más innovadora en la pronunciación. Este rasgo fonético se ve condicionado por dos factores: primero, por el contexto vocálico, de forma que la pérdida es más frecuente en la terminación *-ado*, y, segundo, por la categoría gramatical, siendo los participios la clase de palabra en la que más elisiones hay.

En el sexto capítulo, Javier Rodríguez Molina investiga las variantes del adverbio *así*, entre las que se encuentran, principalmente, *asín* y *ansí*. De estas dos formas, la que tiene vitalidad actualmente es *asín*, que en el COSER se localiza sobre todo en el sur y, más concretamente, en Andalucía occidental.

Con respecto a la morfología, Beatriz Martín Izquierdo aborda en el séptimo capítulo la distribución geográfica de los sufijos diminutivos en el español peninsular. A partir de los datos del COSER, se propone la hipótesis de que los dos sufijos más extendidos, *-ito* e *-illo*, tienen valores complementarios: *-ito* se usa más con connotaciones o valoraciones afectivas (puesto que aparece más con nombres propios), mientras que en *-illo* predomina el valor diminutivo (puesto que apenas se usa con nombres propios y aparece más con entidades inanimadas).

En suma, el COSER, en el que se documenta el habla más alejada del estándar del español, ha permitido investigar la variación en el ámbito rural de España. Este volumen acerca a los lectores a esas investigaciones, a la par que invita a reflexionar a los hablantes sobre los usos y el prestigio lingüísticos, tan íntimamente ligados al prestigio social.